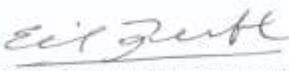


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "INMOBILIARIA EDAR S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del dos mil quince, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en la calle Escobedo 1524 y Clemente Ballén, tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía "INMOBILIARIA EDAR S.A.". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **DACCACH RESHUAN ELIAS EDUARDO propietario de 0.08 acciones; y, DACCACH SAMAN EDUARDO ELIAS propietario de 799.92 acciones;** todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA.** Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente **DACCACH SAMAN EDUARDO ELIAS** y actúa de **Secretario el accionista DACCACH RESHUAN ELIAS EDUARDO.** Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse e ella que es: **1. Aprobación de los informes de Gerente y de comisario del año 2014.** – El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** – Por unanimidad se aprobó los informes presentados para ser remitidos a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.


DACCACH SAMAN EDUARDO ELIAS
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


DACCACH RESHUAN ELIAS EDUARDO
SECRETARIO
ACCIONISTA